

Una aportación a la historia del franquismo

Angel Viñas

Catedrático de Estructura Económica
y Técnico Comercial del Estado.

¿PUEDE una obra con el título que tiene la que me suscita esta autorreflexión contribuir a esclarecer parte de esa historia oculta que el anterior régimen sustrajo al conocimiento, a la crítica y al protagonismo activo de los españoles?

Se argumentará tal vez que plantear la cuestión en estos términos equivale a querer inducir una respuesta positiva. Ello no sería exacto: tanto en historia como en economía o en otras ciencias sociales —nos lo ha recordado en más de una ocasión un viejo maestro como Paul M. Sweezy— el partir de una concepción falsa o irrelevante de la realidad no puede producir resultados muy significativos, y ello con independencia del grado de sofisticación y refinamiento del analista. Las respuestas que obtiene un científico dependen, ante todo, de las preguntas que plantee.

En esta obra hemos partido con mente abierta de cuál puede haber sido el proceso de formulación de un segmento importante de la política económica —e incluso de la política internacional en algunos momentos— del Estado español en tres etapas bien diferenciadas de su trayectoria: durante la República, la guerra civil y el franquismo. Y hemos dividido éste en dos grandes etapas convencionales: la que llega hasta la adopción del plan de estabilización y liberalización de 1959 —que marca uno de los giros trascendentales del anterior régimen e incluso de la propia historia contemporánea de España— y la que desde aquella fecha, normalizadas ya las relaciones económicas con el exterior, duraría hasta el fallecimiento del general Franco.

A los quince últimos años de esta última etapa, caracterizados por una apertura insuficiente y contradictoria, pero que permitió cambiar el modo de funcionamiento del sistema económico español, el profesor Julio Viñuela les ha aplicado un denso aparato conceptual y técnico para determinar los efectos económicos derivados de la política comercial del segundo franquismo. Ello ha sido posible ya que es a partir de 1960 cuando cabe disponer de datos estadísticos mínimamente relevantes.

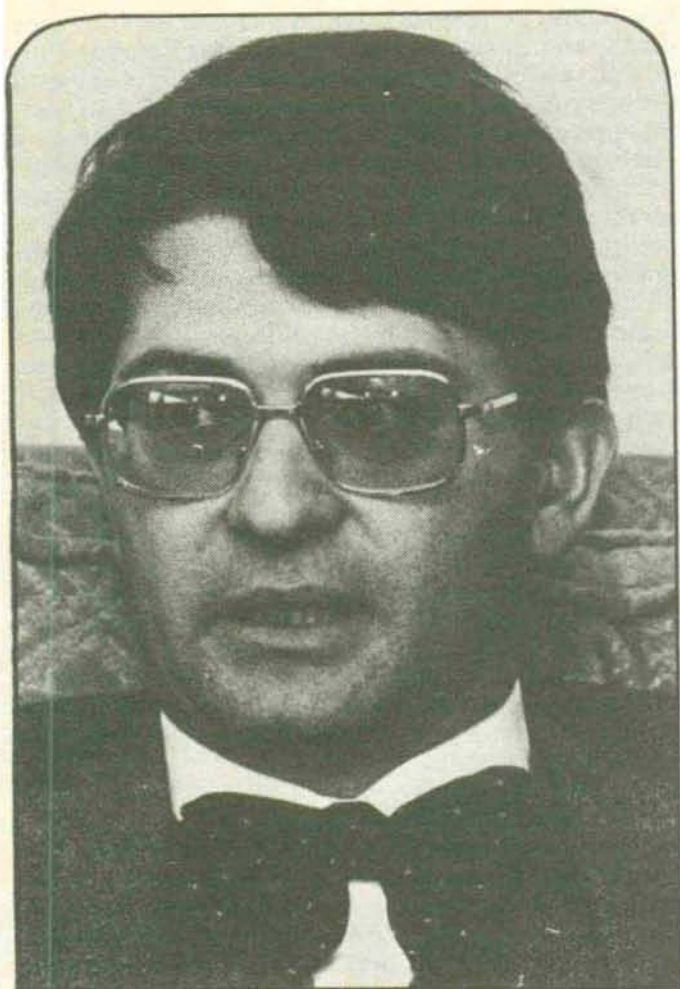
Pero hasta entonces la información estadística era mala e inadecuada para permitir de entrada un análisis económico moderno significativo: las relaciones económicas españolas con el exterior estaban sometidas a una tupida maraña de autorizaciones y licencias administrativas individuales, mientras que el sistema se veía permeabilizado por la escasez y la corrupción. Así, para el período que media entre el estallido de la guerra civil y el plan de liberalización de 1959, la problemática a plantear debía ser otra: no se trataría tanto de superponer un modelo

abstracto a una realidad enmarañada y turbia como reconstruir, con la documentación procedente de los archivos de la Administración, el curso de la política económica exterior del pasado régimen, intentando perfilar cuál haya sido el tenor del proceso autárquico por él descrito y haciéndonos las preguntas que todo analista crítico ha de dirigir al franquismo en su etapa pura y dura de relaciones económicas con el exterior: ¿cómo sobrevivió?, ¿qué peligros le amenazaron?, ¿cómo dio respuesta a ellos?

Durante la experiencia republicana —de cierta normalización estadística, por lo menos en comparación con los años anteriores— el análisis económico usual habría de fundirse con la reconstrucción documental, y ello para esclarecer el tono de la política comercial de la República y la incidencia de la crisis económica internacional sobre el comercio exterior de España, uno de los temas más mitificados en la escasa literatura económica moderna disponible sobre los años de paz del régimen del 14 de abril: aquí la especialización del profesor Senén Florensa y de Fernando Eguidazu permitió establecer un marco analítico que consideramos novedoso.

Hubo tentaciones que vencer: la primera fue partir de una concepción homogeneizadora del dilatado período histórico que hemos intentado esclarecer mínimamente. En particular, hubimos de retroceder ante el deseo de aplicar a los años sesenta y setenta un tratamiento documental como el seguido en las décadas anteriores: ello ha de quedar reservado a investigaciones ulteriores, una vez clarificados analíticamente los efectos alcanzados entonces en el ámbito de la política comercial exterior.

La segunda tentación fue la de dejarnos llevar por lo que al observador superficial puede aparecer como



un cuerpo compacto de opiniones y planteamientos en la literatura existente: pero también aquí consideramos que un segmento fundamental de la política del anterior régimen como es el que incide sobre las relaciones económicas con el exterior, no podía abordarse con arreglo a las percepciones prevalentes en tal literatura, en gran parte gestada durante el propio franquismo y sin ningún acceso a los fondos documentales que clarifican la formulación de tal política. Si la base estadística es irrelevante, el análisis técnico carece de importancia: ello nos indujo a profundizar en el conocimiento del curso de dicha política reconstruyéndolo desde dentro, es decir, en base a las perspectivas derivables de la utilización de los documentos internos de la dictadura.

Así, pues, un sencillo planteamiento metodológico —pero de difícil instrumentación en la investigación aplicada— nos obligó a llevar a cabo lo que no dudo en caracterizar como una primera ruptura en la historiografía sobre el franquismo: partiendo parcialmente de concepciones extraídas de modelos tales como los de política burocrática y de policracia departamental, empleados con éxito para esclarecer la actuación gubernamental tanto en sistemas democráticos como en las dictaduras fascistas, hemos querido contribuir a enriquecer —siquiera mínimamente— el conocimiento empírico sobre la trayectoria del anterior régimen en base a un análisis depurado de sus documentos y de sus estadísticas internas, las más de las veces totalmente mantenidos en secreto.

Ello no hubiera sido posible de no haber contado

con el mecenazgo del Banco Exterior de España y el apoyo de ciertos círculos clarividentes de la Administración en el posfranquismo, conscientes de que la defensa de la democracia y de la Corona hace imprescindible iniciar el enjuiciamiento histórico documentado del pasado régimen. Abriendo los archivos relevantes a la investigación hasta 1959 —con algunas excepciones que hemos identificado— la Administración de la Monarquía ha dado pruebas de ir por delante de las convencionalmente más liberales en la materia: la inglesa y la norteamericana, en donde el acceso a los documentos no se permite hasta transcurridos 30 y 25 años respectivamente (aunque las restricciones pueden a veces ser muy abundantes y negar eficacia práctica a esta regla).

El resultado ha sido un primer retrato del franquismo merced a la glosa sistemática de los documentos internos en él gestados: frente a la abundancia de obras basadas en meras impresiones, en comentarios periodísticos o en las percepciones y juicios de valor de la oposición hemos tratado de realizar un análisis científico y documental, en el que las afirmaciones suelen estar contrastadas empíricamente y la valoración apoyada en la recomposición de las numerosas piezas del «puzzle» que son los fondos primarios conservados en los archivos.

Con ello se ha pretendido llevar los límites de la historiografía de la contemporaneidad española hasta el final de los años cincuenta, desplazándolos de la obsesiva concentración en la guerra civil o en los movimientos oposicionales: queríamos contribuir a perfilar la historia del poder y su utilización dentro del ámbito de referencia en que nos hemos movido.

Ofrecemos, pues, algo muy diferente a la mera contemplación del curso del comercio exterior español y su regulación. Sin querer hacer una enumeración exhaustiva, sirvan algunos temas de ilustración para el lector de una revista de historia:

Al entrar en la guerra civil hemos examinado los mecanismos que permitieron al general Franco salvar su estrangulamiento financiero en el terreno internacional; hemos cuantificado el apoyo económico de las potencias fascistas y de ciertos círculos del capitalismo nacional e internacional, identificando la dependencia funcional en que en dicho plano el nuevo Estado entró con respecto al Tercer Reich, y hemos perfilado cómo la economía incidió sobre la estrategia seguida por el bando vencedor en la contienda.

Hemos subrayado algunos de los orígenes poco conocidos de la vocación autárquica del anterior régimen, que se proyectó incontenible nada más terminada la guerra civil y buscó otro cobijo teórico y publicístico ulterior al socaire del desmantelamiento del fascismo en Europa. Se ha esclarecido el tenor de las relaciones económicas con los regímenes fascistas durante la segunda guerra mundial, la liquidación de las deudas de guerra y las bases económicas de la neutralidad española durante el conflicto, indicando cómo la concepción estratégica de dicha neutralidad fue horadada por bamboleos tácticos que no favorecen demasiado la imagen de un Jefe del Estado omnisciente que han proyectado al alimón la propaganda y los corifeos.

Hemos aspirado a abrir nuevos caminos al abordar el azaroso curso del franquismo en el «cerco inter-

nacional» de la posguerra, mostrando cómo no carecía de una estrategia con la cual hacer frente a la crisis, mientras se realizaba la «unión sagrada» en torno al «hombre providencial» que dirigía los destinos del país y el régimen se embarcaba en una política de espera: la ayuda de Perón, el bilateralismo reforzado y los barrocos florilegios de los cambios múltiples acolchaban la transición hacia un status más normalizado. Los costes de tal política (y no sólo el de la automarginación del franquismo en el Plan Marshall) fueron elevadísimos, cuando la economía —atada y bien atada— se debatía en la miseria, la ineficacia de los dirigentes y el mercado negro: Carlos Fernández Pulgar ha analizado lo que en tal aspecto supuso el cambio de orientación desde 1951, en parte ligado a la gestión de Arburúa, cuando el régimen explotaba su acercamiento con los Estados Unidos.

Los años cincuenta —convulsos, desgarrados, punteados por el crecimiento económico, que superó por primera vez cotas alcanzadas en tiempos de la República, y la crisis— constituyen para nosotros la fase más necesitada de aclaración y explicación. Problematizar temas en base a planteamientos rigurosos y documentales nos ha llevado a descartar por irrelevante la vieja polémica existente entre algunos economistas españoles acerca de si el régimen pudo terminar antes su etapa autárquica: hemos mostrado los factores de discontinuidad —y los de continuismo— con el período más propiamente fascista, enlazando nuestra interpretación con el mitificado tema de la ayuda económica norteamericana.

Existen buenas gentes —y muchos desinformados— que presumen que el franquismo tenía una concepción nacionalista (marginada ya la retórica de la

revolución pendiente y del imperio) de los intereses de España: los pactos de 1953 con los Estados Unidos sirven para ejemplificar, creo, que el general Franco nunca tuvo reparos, para apuntalar su régimen, en poner en peligro la seguridad estratégica y nuclear española y arriesgar la destrucción de Madrid, Sevilla, Zaragoza, etc., al aceptar condiciones secretas de activación de las bases militares estadounidenses para tiempos de guerra que representan una humillación difícil de encontrar en un Estado europeo soberano en la época contemporánea. Nuestro tratamiento ha seguido en parte, en este delicado y novedoso tema, la propia argumentación interna de los funcionarios de élite del pasado régimen y la del general Franco y del almirante Carrero Blanco, bien conscientes de la discrepancia entre lo que el Estado español ponía en juego y recibía en contraprestación. Lo que el «caudillo» caracterizaba en público como una trayectoria exterior demolidoramente brillante y genuinamente nacional —frente al «decadente» siglo XIX y a los regímenes despectivamente calificados de demoliberales— se convierte, desde la perspectiva de los documentos reservados, en el pequeño forcejeo de un Estado cipayo (esta calificación no es mía, sino de un ilustre militar español) y la «clarividente» política internacional del «caudillo» frente a los Estados Unidos en un reflejo amargo —por la proximidad— de la seguida ante Francia por Godoy.

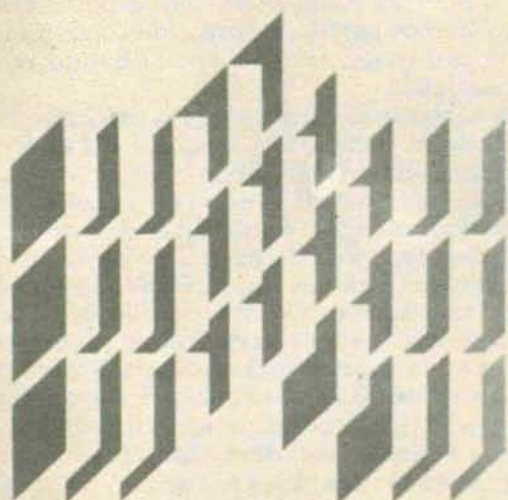
Fernando Eguidazu ha analizado la manifestación en los años cincuenta de otro de los gravosos mitos del anterior régimen: el mantenimiento permanente de un tipo de cambio sobrevaluado para la peseta como signo de fortaleza de la política económica a seguir, y cómo ello llevó a las desesperadas y poco conocidas maniobras monetarias de Arburúa, que presentamos como una novedad en la literatura.

Hemos identificado líneas de continuidad —escasamente apreciadas por los autores— entre la política de algunos de los miembros del gobierno de 1951 y la seguida por sus relevos en el gabinete de 1957, que dio entrada en dos carteras fundamentales (Comercio y Hacienda) a los sedicentes «tecnócratas», vinculados al Opus Dei. Como paso previo al estudio de los efectos económicos de la política de apertura en los años sesenta se ha rastreado minuciosamente el proceso que llevó a la crisis de pagos con que se cerró la década de los cincuenta. La desesperada situación de la economía española en el ámbito exterior no se había cuantificado nunca con tal detalle en la literatura. Hemos aludido a los resultados de la incorporación del régimen a los organismos económicos del mundo occidental y hemos iluminado la génesis del plan de estabilización y liberalización, complementando los conocimientos existentes. Tras ello Julio Viñuela someterá a un análisis demoledor algunas de las repercusiones de la apertura comercial del franquismo, mostrando sus limitaciones y sus consecuencias para el sistema económico español.

La historia económica del franquismo y la historia de la política económica en él seguida están aún por hacer (como lo está, en general, la propia historia del anterior régimen): si nuestras aportaciones contribuyen a documentar contrastadamente una de sus más importantes facetas, los medios materiales y humanos y el entusiasmo derrochados sin tasa en esta investigación habrán, a lo mejor y a pesar de sus limitaciones, servido para algo. ■ A. V.

1 Política comercial exterior en España (1931-1975)

A. Viñas - J. Viñuela - F. Eguidazu - C. F. Pulgar - S. Florensa



BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA
Servicio de Estudios Económicos

